

Expediente: 337/06
Carátula: VERA, VICTOR LUIS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 09/06/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20243490570 - VERA, VICTOR LUIS-ACTOR
900000000000 - SERRANO, MAURICIO-AUSENTE
20243490570 - TELLO MARTIN TADEO, -POR DERECHO PROPIO
900000000000 - SERRANO, SANTOS-DEMANDADO 1
30716271648654 - DEFENSORIAS CIVILES- C.J.CONCEPCION MESA DE ENTRADA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 337/06



H20901828184

JUICIO: VERA, VICTOR LUIS s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA EXPTE 337/06

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

Concepción, 08 de junio de 2026.

Proveyendo presentación del Dr. Martín Tello de fecha 05/06/2026: téngase presente lo manifestado. Haciendo lugar al apercibimiento decretado en autos en fecha 09/04/2026 corresponde designar al Defensor Oficial Civil que por sorteo corresponda, como Defensor de Ausentes, para que intervenga en representación de Sra. Lindaura Molina y/o sus herederos y/o las personas que se creyeren con derecho sobre el inmueble de la litis. Previo: Notifiíquese a Mesa de Entradas de Defensorías Oficiales a fin de que proceda, luego de efectuar el sorteo pertinente, designar e informar a esta Oficina de Gestión Asociada, la Defensoría que intervendrá en autos. JAJ

Actuación firmada en fecha 08/06/2026

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.